

| | | |
|--|----------------|-------------------|
|  | ACUERDO | Código: F-GJR-04 |
| | | Versión: 01 |
| | FORMATO | Fecha: 09/09/2021 |
| | | Página: 1 de 8 |

ACUERDO No 001 DE 2023
(13 de enero)

“Por el cual se modifica el artículo primero del acuerdo 034 del 05 de octubre de 2022 de Calendario Académico para el primer periodo académico del 2023, para los programas académicos modalidad presencial y distancia de la ciudad de Pamplona y Cúcuta”

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL -
ISER DE PAMPLONA**

En uso de sus atribuciones legales, estatutarias y en especial las conferidas por el artículo 28 literal j del estatuto general,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el literal a) del artículo 28 del Acuerdo 010 del 2 de diciembre de 1993 “Estatuto General”, emanado del Consejo Directivo, es función del Consejo Académico decidir sobre los aspectos inherentes a los programas académicos.

Que, es función del Consejo Académico establecer el calendario de actividades académicas del Instituto, conforme a lo establecido en el literal j del artículo 28 del Estatuto General del Instituto Superior de Educación Rural - ISER.

Que, según el Acuerdo 014 de julio 27 de 2018 “Reglamento Académico y Estudiantil del Instituto Superior de Educación Rural” requiere de la planificación de las actividades académicas por periodo, para su aplicación.

Que, según el Acuerdo 007 del 24 de mayo de 2019, se adoptó la Política de Admisión de aspirantes a los programas académicos del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, definiendo que, el proceso de admisión es el conjunto de subproceso de difusión, inscripción, selección y admisión de aspirantes, encaminados a conocer, seleccionar y otorgar cupos a los aspirantes que solicitan ingreso en alguno de los programas académicos de la Institución.

Que, en sesión ordinaria del Consejo Académico del día 05 de octubre de 2022, se sometió a estudio y consideración la aprobación del acuerdo 034 del 05 de octubre de 2022 de aprobación del calendario académico para el primer periodo del año 2023, para los programas académicos modalidad presencial y a distancia de la ciudad de Pamplona y Cúcuta

Que, el Instituto Superior de Educación Rural Iser, realizó la CONVOCATORIA PÚBLICA 001-2022 PARA CONFORMAR LA BASE DE DATOS O BANCO DE HOJAS DE VIDA DE PROFESORES HORA CATEDRA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER PAMPLONA Y CENTRO TUTORIAL CUCUTA en la cual se estableció publicar el

| | | |
|--|----------------|-------------------|
|  | ACUERDO | Código: F-GJR-04 |
| | | Versión: 01 |
| | FORMATO | Fecha: 09/09/2021 |
| | | Página: 2 de 8 |

listado final el día 26 de enero de 2023, siendo esta fecha muy próxima al inicio de clases para el periodo 2023-1, tiempo limitado para organizar y proyectar los puntos de responsabilidad académica de los profesores para el primer periodo 2023-1.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero del acuerdo 034 del 05 de octubre de 2022 de aprobación del calendario académico para el primer periodo del año 2023, para los programas académicos modalidad presencial y a distancia de la ciudad de Pamplona y Cúcuta, el cual quedará así:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|--|
| INSCRIPCIONES | |
| Inscripción de aspirantes nuevos, transferencia Interna y reingresos | Del 11 de octubre de 2022 al 26 de enero del 2023 |
| Inscripción de transferencias Externa | Del 11 de octubre de 2022 al 20 de enero del 2023 |
| Solicitud de pruebas clasificatorias | Del 11 de octubre de 2022 al 20 de enero del 2023 |
| Homologaciones por comité curricular para transferencias externas e internas. | Del 12 octubre 2022 al 1 de febrero de 2023 |
| ADMISIONES | |
| Prueba de competencias formativas modalidad presencial y distancia | Del 12 octubre 2022 al 30 de enero de 2023 |
| Publicación primer listado de estudiantes admitidos | 6 de febrero de 2023 |
| Entrevistas aspirantes inscritos | Del 12 octubre 2022 al 15 de febrero de 2023 |
| Publicación segunda listado de estudiantes admitidos | 13 de febrero de 2023 |
| MATRICULA ACADEMICA Y FINANCIERA | |
| Aplicación de descuentos a matrículas financieras de estudiantes antiguos por parte de pagaduría. | Del 27 de diciembre de 2022 al 13 de enero de 2023 |
| Prematrícula académica de estudiantes antiguos por plataforma Q10 | Del 14 de enero al 16 de febrero de 2023 |

“Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano”

| | | |
|--|----------------|-------------------|
|  | ACUERDO | Código: F-GJR-04 |
| | | Versión: 01 |
| | FORMATO | Fecha: 09/09/2021 |
| | | Página: 3 de 8 |

| | |
|---|---|
| Pago matrícula financiera estudiantes antiguos | Del 14 de enero al 20 de febrero de 2023 |
| Prematricula académica extraordinaria de estudiantes antiguos por plataforma Q10 | Del 21 al 27 de febrero de 2023 |
| Matrícula financiera extraordinaria estudiantes antiguos | Del 21 al 28 de febrero de 2023 |
| Proceso de liquidación de matrículas financieras de estudiantes nuevos | Del 7 al 14 de febrero de 2023 |
| Pago matrícula financiera estudiantes nuevos, transferencias y reingresos | Del 08 al 15 de febrero de 2023 |
| Matrícula financiera extraordinaria estudiantes nuevos, transferencias y reingresos | Del 21 al 28 de febrero de 2023 |
| Inclusiones y eliminaciones de cursos por parte del ARCA | Del 20 al 28 de febrero de 2023 |
| Matricula académica por parte del ARCA - estudiantes nuevos | Del 16 al 20 de febrero de 2023 |
| PLANEACIÓN ACADÉMICO- ADMINISTRATIVA | |
| Reinducción de profesores, orientación de prácticas académicas, gestión de modalidades trabajo de grado, construcción de documentos, jornadas de planeación, bienestar, capacitación y formación profesoral a profesores. | Del 16 de enero al 20 de febrero de 2023 |
| Concertación P.R.A. con profesores | 06 y 13 de febrero de 2023 |
| Entrega de planeación de curso y microcurrículos (planes 2014-2015) y microcurrículos (plan 2021) por profesores | Del 21 al 27 de febrero de 2023 |
| Solicitud de salidas, practicas académicas de aula y prácticas empresariales por profesores | Del 21 al 27 de febrero de 2023 |
| PERIODO DE CLASE | |
| INICIO CLASES | 21 de febrero de 2023 |
| Inducción a estudiantes nuevos | Del 28 de febrero al 4 de marzo |
| Reinducciones a todos los estudiantes de cada programa | Del 6 al 11 de marzo |
| PRIMER CORTE (Semanas académicas 1-6) | Del 21 de febrero al 03 de abril de 2023 |
| Semana Santa | Del 04 al 10 de abril de 2023 |
| Prueba escrita de la primera evaluación parcial del 30% (semana académica 6) | Del 28 de marzo al 03 de abril de 2023 |

| | | |
|--|----------------|-------------------|
|  | ACUERDO | Código: F-GJR-04 |
| | | Versión: 01 |
| | FORMATO | Fecha: 09/09/2021 |
| | | Página: 4 de 8 |

| | |
|---|--|
| Registro y corrección de las calificaciones del primer corte por parte de los profesores. | Del 11 al 17 de abril de 2023 |
| Solicitud, aprobación por la facultad, pago y presentación de examen supletorio por parte del estudiante | Del 13 al 15 de abril de 2023 |
| Corrección extemporánea a través de formato de calificaciones primer corte | Del 18 al 21 de abril de 2023 |
| Entrega informe de primer corte a las coordinaciones por parte de los profesores. | Del 18 al 24 de abril de 2023 |
| SEGUNDO CORTE (Semanas académicas 7-12) | Del 11 de abril al 22 de mayo de 2023 |
| Prueba escrita de la segunda evaluación parcial del 30% (semana académica 12) | Del 16 al 22 de mayo de 2023 |
| Registro y corrección de las calificaciones del segundo corte por parte de los profesores | Del 23 al 29 de mayo de 2023 |
| Solicitud, aprobación por la facultad, pago y presentación de examen supletorio por parte del estudiante | Del 25 al 27 de mayo de 2023 |
| Corrección extemporánea a través de formato de calificaciones primer corte | 30 y 31 de mayo de 2023 |
| Entrega informe de segundo corte a las coordinaciones por parte de los profesores. | Del 30 de mayo al 05 de junio de 2023 |
| TERCER CORTE (Semanas académicas 13 -17) | Del 23 de mayo al 26 de junio de 2023 |
| Aplicación de exámenes finales del 40% (semana académica 17) | Del 20 al 26 de junio de 2023 |
| Registro y corrección en el sistema de las calificaciones de los exámenes finales por parte de los docentes | Del 21 al 27 de junio de 2023 |
| Solicitud, aprobación por la facultad, pago y presentación de examen supletorio por parte del estudiante | Del 22 al 24 de junio de 2023 |
| Corrección extemporánea a través de formato de calificaciones primer corte | Del 28 al 29 de junio de 2023 |
| Entrega informe último corte a las coordinaciones por parte de los profesores. | Del 28 de junio al 03 de julio de 2023 |
| HABILITACIONES | |
| Pago y presentación de examen de habilitación Presencial (semana académica 18) | Del 27 al 29 de junio de 2023 |
| Pago y presentación de examen de habilitación Distancia (semana académica 18) | Del 27 de junio al 1 de julio de 2023 |
| Registro y corrección en el sistema de las calificaciones de habilitaciones, después de cierre de periodo | 4 al 7 de julio de 2023 |
| VALIDACIONES | |

Formación profesional de calidad para el mundo rural y urbano

| | | |
|---|----------------|-------------------|
|  <p>Instituto Superior de Educación Rural ISER Vigilado por el Ministerio de Educación</p> | ACUERDO | Código: F-GJR-04 |
| | | Versión: 01 |
| | FORMATO | Fecha: 09/09/2021 |
| | | Página: 5 de 8 |

| | |
|--|---|
| Presentación carta de solicitud de validación por parte del estudiante a la facultad | Del 21 febrero al 27 de marzo de 2023 |
| Remisión de listado de estudiantes a pagaduría para liquidación de derechos pecuniarios. | 28 de marzo al 11 abril de 2023 |
| Publicación de listado de estudiantes y jurados para validación | 12 de abril de 2023 |
| Pago del examen de validación | Del 13 al 17 de abril de 2023 |
| Presentación del examen de validación (semana académica 9) | Del 25 de abril al 1 de mayo de 2023 |
| Entrega de actas de validación por parte de las facultades al ARCA | Hasta el 26 de mayo de 2023 |
| CANCELACIONES | |
| Cancelación de asignaturas/cursos | Del 30 de mayo al 6 de junio de 2023 |
| Plazo máximo para la cancelación del semestre (semana académica 14) | Del 21 de febrero al 6 de junio de 2023 |
| Fecha de Inicio para cancelación de semestre por parte del ARCA | 25 de abril de 2023 |
| EVALUACIÓN PROFESORAL | |
| Evaluación docente por estudiantes, pares y autoevaluación (Semana Académica 15) | Del 6 al 12 de junio de 2023 |
| Evaluación docente por parte de Decanaturas, Dirección de Extensión e Investigaciones. | Del 27 al 30 de junio de 2023 |
| TRABAJO DE GRADO | |
| Inscripción de modalidad(es) de trabajo de grado 2023-1 en la facultad. (Semana 17 del 2022-2 y semana 1 del 2023-1) | Del 06 al 12 de diciembre de 2022 y 21 al 27 de febrero de 2023 |
| Reporte de las decanaturas a los coordinadores de programa de los estudiantes inscritos en cada modalidad de trabajo de grado. | 28 de febrero de 2023 |
| Aprobación de la modalidad de trabajo de grado por parte del Comité Curricular y designación de las direcciones y/o asesorías de trabajo de grado (Semana Académica 2) | Del 28 de febrero al 06 de marzo de 2023 |
| Inducción y Presentación de directores de trabajo de grado por modalidad (Semana Académica 2) | Del 28 de febrero al 06 de marzo de 2023 |
| Presentación del estudiante en el escenario del trabajo de grado, cronograma y productos por parte del director o asesor de trabajo de grado (Semana Académica 2) | Del 28 de febrero al 06 de marzo de 2023 |
| Formulación y entrega de la propuesta de trabajo de grado por parte del estudiante al comité curricular (Semana | Del 07 al 20 de marzo de 2023 |

| | | |
|--|----------------|-------------------|
|  | ACUERDO | Código: F-GJR-04 |
| | | Versión: 01 |
| | FORMATO | Fecha: 09/09/2021 |
| | | Página: 6 de 8 |

| | |
|--|--|
| académica 3 y 4) | |
| Entrega extemporánea de propuesta de trabajo al comité curricular de propuesta en estado incompleto o pendiente (Semana académica 5) | Del 21 al 27 de marzo de 2023 |
| Entrega primer informe trabajo de grado por parte del estudiante al coordinador del programa y posterior estudio en comité curricular (Semana Académica 6) | Del 28 de marzo al 03 de abril de 2023 |
| Designación de jurados por el comité curricular (Semana Académica 7) | Del 11 al 17 de abril de 2023 |
| Entrega informe final de trabajo de grado por parte del estudiante con aval del director de trabajo de grado al coordinador (Semana Académica 12) | Del 16 al 22 de mayo de 2023 |
| Observaciones al informe final por parte de los jurados. (De ser necesarias) (Semana Académica 13) | Del 23 al 29 de mayo de 2023 |
| Correcciones del informe final por parte del estudiante (Semana Académica 14) | Del 30 de mayo al 05 de junio de 2023 |
| Sustentaciones trabajo de grado (Semana Académica 15) | Del 06 al 12 de junio de 2023 |
| Entrega de documento final y anexos a las Facultades por parte del estudiante (Semana Académica 18 y posterior a la sustentación) | Del 27 de junio al 03 de julio de 2023 |
| Entrega de actas a las decanaturas por parte de las coordinaciones de programa (Semana Académica 18) | Del 27 de junio al 03 de julio de 2023 |
| Entrega de actas por parte de las decanaturas al ARCA (Semana Académica 19) | Del 04 al 10 de julio de 2023 |
| Registro de calificación del trabajo de grado en el sistema por parte del ARCA | Del 04 al 10 de julio de 2023 |
| Entrega a coordinaciones de programa por parte de los procesos misionales la relación del banco de organizaciones del sector productivo, social y/o cultural. (Para la modalidad de seminario opción de trabajo de grado se relacionará el banco de temáticas en correspondencia al NBC de los programas en oferta) (Semana Académica 12) | Del 16 al 22 de mayo de 2023 |
| Encuentro con aspirantes a Trabajo de Grado 2023-2 citado por el Coordinador de Programa (Semana Académica 13) | Del 23 al 29 de mayo de 2023 |
| Desarrollo de fortalecimiento de habilidades para la vida de los aspirantes a trabajo de grado (Semanas Académicas 14 y 15) (requisito para proceso de inscripción a la modalidad de trabajo de grado para el periodo 2023-2) | Del 30 de mayo al 12 de junio de 2023 |

| | | |
|--|----------------|-------------------|
|  <p>Instituto Superior de Educación Rural ISER Vigilado por el Estado</p> | ACUERDO | Código: F-GJR-04 |
| | | Versión: 01 |
| | FORMATO | Fecha: 09/09/2021 |
| | | Página: 7 de 8 |

| | |
|---|--|
| Postulación y aceptación por parte del sector productivo, social y/o cultural de los estudiantes aspirante a trabajo de grado del 2023-2 por parte de las misionales. (Semana académica 14-17 del 2023-1) | Del 30 de mayo al 26 de junio de 2023 |
| Inscripción de modalidad(es) de trabajo de grado (primera y segunda opción) para el periodo 2023-2 en la facultad. (Semana 17 del 2023-1 y semana 1 del 2023-2) | Del 20 de junio de 2023 a la primera semana 2023-2 |
| Estudio y aprobación por comité curricular de la modalidad de trabajo y designación de director o asesor de trabajo de grado para el periodo 2023-2 (Semana Académica 17) | Del 20 al 26 de junio de 2023 |
| GRADOS | |
| Prueba de inglés para grados por ceremonia 2023-1 | 23 de noviembre y 6 de diciembre de 2022 |
| Plazo cargue de documentos para grados por ceremonia de 2023-1, por parte del aspirante a grado | Del 27 de diciembre de 2022 al 13 de febrero de 2023 |
| Plazo de verificación para grados por ceremonia de 2023-1, por parte de las dependencias correspondientes | Del 18 de enero al 20 de febrero de 2023 |
| Revisión del proceso de grados para ceremonia de 2023-1 por parte de ARCA. | Del 21 de febrero al 3 de marzo de 2023 |
| Auditoria y validación del proceso de grados por ceremonia de 2022-2 por parte de Gestión del Control Interno | Del 6 al 17 de marzo de 2023 |
| Aprobación de los aspirantes de grado de 2023-1 por parte del Consejo Académico | 21 de marzo de 2023 |
| Registro documental por secretaria general | Del 22 al 31 de marzo de 2023 |
| Diseño, elaboración e impresión de diplomas y certificados, expedición de carnets de egresados 2023-1 por GTIC y Gestión de la Comunicación Institucional. | Del 1 al 21 de abril de 2023 |
| Grados por ceremonia Pamplona | 28 de abril de 2023 |
| Grados por ceremonia Cúcuta | 5 de mayo de 2023 |
| Prueba de inglés para grados por secretaria 2022-2 | 10 y 17 de marzo de 2023 |
| Plazo cargue de documentos para grados por secretaria de 2022-2 | Del 3 de marzo al 10 de abril |
| Plazo de verificación para grados por secretaria de 2022-2, por parte de las dependencias correspondientes | Del 4 de marzo al 17 de abril de 2023 |
| Revisión del proceso de grados por secretaria para el 2022-2 por parte de ARCA. | Del 19 al 28 de mayo de 2023 |
| Auditoria y validación del proceso de grados por secretaria de 2022-1 por parte de Gestión del Control Interno | Del 2 al 15 de mayo de 2023 |
| Aprobación de los aspirantes de grado por secretaria de 2022-2 por parte del Consejo Académico | 17 de mayo de 2023 |
| Registro documental a grados por secretaria de 2022-1. | Del 18 al 26 de mayo de |

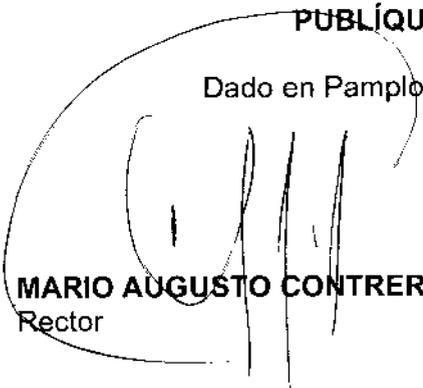
| | | |
|--|----------------|-------------------|
|  | ACUERDO | Código: F-GJR-04 |
| | | Versión: 01 |
| | FORMATO | Fecha: 09/09/2021 |
| | | Página: 8 de 8 |

| | |
|---|---|
| | 2023 |
| Diseño, elaboración e impresión de diplomas y certificados, expedición de carnets de egresados 2023-1 por GTIC y Gestión de la Comunicación Institucional | Del 29 de mayo al 7 de junio |
| Grados por secretaria | 9 de junio de 2023 |
| FINALIZACIÓN DEL SEMESTRE | 30 de junio de 2023 |
| CIERRE DE PERIODO EN SISTEMA | Del 04 al 07 de julio de 2023 |
| VACACIONES DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO (15 días hábiles) | Del 01 al 15 de julio de 2023 inclusive |

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su expedición y publicación

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

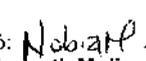
Dado en Pamplona a los trece días del mes de enero de 2023

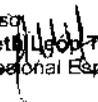

MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA
Rector


GLORIA YUBID CORONADO S.
secretaria

Proyectó:

Julio Andrés Rodas Rincón
Vicerrector Académico

Proyectó: 
Nubia Yanneth Molina Pérez
P.U. Admisiones, Registro y Control Académico

Revisó:

Janette León Tarazona
Profesional Especializada de gestión Jurídica